Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, nueve de noviembre de dos mil veinte.

Rad. 2020/00206
Demanda de RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
-VERBAL -
Demandante: FABIOLA LOZANO VEGA, OTROS.
Contra: COOTRANSRIO LTDA. Y OTROS.

Revisada la demanda anterior se observa que fue enviada a través del correo electrónico en varias ocasiones, en paquetes incompletos, dificultándose su análisis; por lo que se ordena al demandante unificar la demanda y anexos.

Para esto, se concede al demandante tres días hábiles.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 9 de noviembre de 2020. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 132 /
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.